

FPdGi Fundació Fundació
Princesa de Girona

Siempre con los jóvenes

■ GENERACIÓN
■ DOCENTES
■

**PREGUNTAS
FRECUENTES
SOBRE
«GENERACIÓN
DOCENTES»**

1.

¿Dónde puedo encontrar toda la información del programa «Generación docentes»?

Tienes disponible toda la información del programa en nuestra web [🔗](#).

Para preparar tu candidatura, lee con detenimiento las bases de la convocatoria [🔗](#). Verás que el procedimiento para la presentación de la solicitud es sencillo.

Para informar a tu coordinador de prácticas u otro docente de tu universidad, puedes enviar la «**Guía para tutores de prácticas y maestros mentores 2021-2022**» [🔗](#).

Si después de consultar esta información, tienes dudas o necesitas ayuda, estamos a tu disposición en:

✉ generaciondocentes@fpdgi.org

☎ 972 410 248

2.

¿Con qué grados universitarios es compatible «Generación docentes»?

Pueden participar estudiantes que estén cursando grados que posibiliten ejercer como docente en las etapas de educación infantil y primaria.

Quedan excluidos los grados de Pedagogía, Psicología y Psicopedagogía, que habilitan para ejercer en otras etapas educativas o desarrollar funciones de orientación educativa, que en la actualidad no son el foco de formación y apoyo del programa «Generación docentes»

3.

¿Qué ofrece «Generación docentes» a los estudiantes?

> Una estancia de cuatro meses en una escuela rural de referencia donde aprender de manera activa, significativa y transversal en un entorno en el que la baja ratio favorece la experimentación y la pedagogía activa.

- > Conocer la realidad socioeducativa de otro territorio, diferente a la comunidad autónoma de origen.
- > La participación en un proceso formativo y experiencial previo al *practicum*, que permite al estudiante integrarse en una comunidad activa de aprendizaje con otros jóvenes seleccionados.
- > Apoyo para el desarrollo del trabajo de fin de grado (TFG) o de investigación (en caso de mención) a través del programa.
- > Aportación al acompañamiento tutorial de la universidad por parte de dos actores: maestros mentores de las escuelas rurales y profesores universitarios del territorio de destino.
- > Una ayuda económica de hasta 3.000 euros para sufragar los gastos de desplazamiento y el alojamiento en una comunidad autónoma diferente a la de residencia.

4.

¿Cuáles son los requisitos para participar en «Generación docentes»?

- > Tener o ser menor de 27 años al realizar la solicitud.
- > Residir en España.
- > Disponer de la nacionalidad española o del permiso de residencia y trabajo que permita en un futuro ejercer de docente en España.
- > Ser estudiante en una universidad española de alguna de las titulaciones que posibiliten ejercer como docente en las etapas de educación infantil y primaria.
- > Estar realizando en la actualidad créditos de 3.º o 4.º curso del grado.
- > Realizar los cuatro meses de prácticas curriculares entre 1 de enero y 30 de junio de 2023 en una comunidad autónoma diferente a la de origen y residencia (la escuela será asignada por la organización).
- > Contar con el respaldo de la universidad española en la que se curse el grado, con el consiguiente reconocimiento como prácticas curriculares.
- > Enfocar el trabajo de fin de grado (TFG) o de investigación (en caso de mención) a ámbitos de innovación educativa relacionados con la experiencia de la escuela rural.
- > Disponibilidad para participar de forma continua y activa en la formación y en las actividades previstas en la comunidad de aprendizaje del programa desde septiembre a diciembre de 2022.

5.

¿Qué documentación tengo que presentar en mi solicitud?

Para presentar la solicitud es necesario cumplimentar este formulario (enlace) en línea. Además de rellenar unos apartados con tus datos e información sobre tus intereses, se debe adjuntar la siguiente documentación:

- > Documento de identidad: DNI/NIE/Pasaporte.
- > Certificado de expediente académico.
- > Currículum vitae o enlace al perfil de LinkedIn para completar información sobre formación y experiencia
- > Los datos del coordinador de prácticas universitarias de tu facultad y de un docente que tenga referencias directas de ti. Ambos deben remitir su respaldo y recomendación, una vez realices la presentación de tu solicitud. Tan solo tendrás que enviarles un enlace que te proporcionaremos en el formulario en el momento de hacer tu inscripción. A través de ese enlace ellos podrán enviar directa y digitalmente a la organización el comunicado que estimen oportuno.

Puedes descargarte toda la información que necesitarás en el apartado “inscríbete” antes de hacer el formulario.

6.

¿Cómo será el proceso de selección?

Habrà una primera fase de valoración de candidaturas a cargo de una comisión técnica de expertos. La comunicación a los preseleccionados será a finales del mes de abril de 2022.

La segunda fase consistirá en talleres dinámicos de evaluación para los estudiantes preseleccionados. Estos talleres constituirán en sí mismos toda una experiencia de aprendizaje colectivo y están previstos en la primera quincena de mayo de 2022.

Tras la celebración de estos talleres, se llevará a cabo una segunda preselección de candidatos a los que se les convocará para una entrevista personal que se realizarán en las semanas posteriores.

Una vez realizadas las entrevistas, se seleccionará finalmente a 30 estudiantes para el programa de prácticas y 10 estudiantes más quedarán en lista de espera. Se comunicará esta selección a comienzos del mes de junio de 2022. Asimismo, en las semanas siguientes se comunicará a cada candidato la escuela rural asignada.

Todo el proceso de selección será online.

7.

¿Cuándo y cómo será la formación previa a las prácticas?

Los estudiantes seleccionados participarán conjuntamente en una formación preparatoria (desde septiembre a diciembre de 2022), de la mano de diferentes expertos, que les permitirá desarrollar herramientas personales y profesionales para sus futuras prácticas en el ámbito de la educación rural y definir su trabajo de fin de grado.

En esta formación participarán tanto los 30 candidatos con plaza asignada para la realización de las prácticas, como los 10 estudiantes que quedarán en la lista de espera.

La formación previa será online y la participación en la misma es un requerimiento del programa.

8.

¿La duración de las prácticas puede ser inferior a cuatro meses?

El programa contempla que la duración de las prácticas sea de cuatro meses. Para poder desarrollar todos los objetivos previstos es necesario cumplir este requisito.

En caso de que el periodo de prácticas de fin de grado previsto por tu universidad de forma estándar sea inferior a cuatro meses, valora con tu coordinador/a de prácticas las posibilidades para ampliarlo. Puedes contactar con nuestro equipo para asesorarte sobre las gestiones posibles para ampliar el periodo de prácticas.

9.

¿Podré escoger el centro educativo en el que hacer las prácticas?

La asignación del centro será a cargo de la organización. Hemos hecho una selección de centros rurales referentes. Nuestro equipo trabajará para hacer la mejor asignación de centro según tu perfil.

Te daremos la oportunidad de que indiques en tu candidatura la comunidad autónoma de preferencia, aunque no podemos garantizarte la asignación de la primera opción. Las tres comunidades autónomas que participan son Aragón, Galicia o Extremadura.

10.

¿Puedo hacer mi trabajo de fin de grado (TFG) o de investigación (en caso de mención) sobre otro tema que no esté relacionado con la escuela rural?

La escuela rural es de alto valor pedagógico. La participación en «Generación docentes» requiere enfocar el trabajo de fin de grado (TFG) o de investigación (en caso de mención) en ámbitos de innovación educativa relacionados con la experiencia de la escuela rural.

Desde esta perspectiva, el trabajo puede centrarse en aquellos focos que resulten de interés para ti y tu tutor, tomando como marco experimental las prácticas desarrolladas.

11.

¿Quién será mi tutor del trabajo de fin de grado o de investigación?

Tu tutor será el designado por la universidad en la que estás cursando el grado. Los requerimientos para estructurar y desarrollar el trabajo, así como su evaluación, dependerá exclusivamente del modelo y del criterio del tutor de tu universidad.

El programa te ofrecerá herramientas para enriquecer tu trabajo con la experiencia y formaciones que prevé.

12.

¿Hasta cuándo puedo presentar mi candidatura?

El plazo de presentación de la candidatura termina el próximo 31 de marzo de 2022 a las 24 horas.

Si después de consultar esta información, tienes dudas o necesitas ayuda, estamos a tu disposición en:

✉ generaciondocentes@fpdgi.org

☎ 972 410 248